

# INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD DE MONITOREO

## CONTROL ESTADÍSTICO

# AGOSTO 2022

cubalex 

@CubalexDDHH 

Vladimir Zayas  
VistarMagazine



## A. Introducción

Cubalex realiza un monitoreo diario sobre la situación de derechos humanos en Cuba y recopila información de distintos eventos que clasificamos en dos categorías:

1. Noticias del contexto: hechos que influyen en la situación de derechos humanos en el país.
2. Incidentes de represión: acciones de agentes del Estado que constituyen violaciones de derechos humanos.

El monitoreo es una fase inicial dentro del proceso de documentación e investigación de violaciones de derechos humanos. Una vez identificado y verificado el hecho por varias fuentes o por las propias víctimas, se registra en la base de datos de Cubalex. Luego los hechos registrados son investigados y documentados. Esta actividad tiene una importancia vital para el análisis de la situación de derechos humanos en el país y para la debida reparación de las víctimas. Además contribuye a la recuperación de la memoria histórica, que consideramos que debe ser el primer paso en el proceso de transición hacia la democracia, priorizando el derecho a saber la verdad, el derecho a la justicia y el derecho a la reparación.

Este informe contiene datos estadísticos extraídos de la información recopilada durante el mes de agosto de 2022. La información se desagrega según las fuentes, fechas, lugares donde ocurrieron los hechos, tipos de incidentes de hostigamiento y el impacto de los mismos en las víctimas.

Denominamos evento de represión a una serie concatenada de incidentes de hostigamiento entendidos como acciones realizadas por agentes policiales, de la Seguridad del Estado, funcionarios estatales y particulares que actúan bajo las órdenes del Estado durante determinado periodo de tiempo. Estos incidentes implican acoso, asedio, persecución, criminalización y afectan la seguridad y libertad personal, la vida privada y el trabajo de las personas defensoras de derechos humanos, con el objetivo de impedirles ejercer sus derechos fundamentales; o en represalias por haber ejercido los mismos. Basados en esta definición, una persona puede ser afectada por más de un incidente de represión en un momento y lugar determinado.

En este informe nos referimos a datos generales que incluyen los eventos de represión tanto en los que se contabilizan víctimas como en los que no fue posible obtener los números. En esta fase de investigación no se obtienen datos de identidad de la víctima, por lo que no es posible identificar un número único de víctimas teniendo en cuenta que la represión en el contexto cubano es sistemática y continuada. Significa que una misma persona puede ser víctima de hostigamiento varias veces en un mes. La información desagregada por género puede referirse únicamente al sexo biológico, debido a que la identidad de género requiere autoidentificación de las víctimas, datos de difícil obtención. Nos encontramos trabajando para perfeccionar nuestro sistema de recolección de datos para obtener información sobre otras variables de discriminación presentes en el contexto interno.

## B. Eventos registrados

En el mes de agosto de 2022 se registraron 137 eventos durante la actividad de monitoreo. De ellos, el 15.44% fueron noticias del contexto (21) y el 84.56% fueron incidentes de represión (116).

La mayoría de los eventos se obtuvo de publicaciones en Internet (85), siendo Facebook la red social más proveedora de información (73), seguida de Twitter (34) y YouTube (2). Además se obtuvieron 20 eventos de sitios web y 6 desde mensajería telefónica.

El resto de los eventos fue obtenido de la prensa cubana, nacional e internacional (28) y de organizaciones de la sociedad civil (22). Las organizaciones que más reportaron eventos represivos fueron Justicia 11J (8), OCDH: Observatorio Cubano de Derechos Humanos (6), GMCL: Gremio Médico Cubano Libre (1), Cubalex (1) y PD: Cuban Prisoners Defenders (1).

De organizaciones también se recopilaron 17 eventos durante este mes, 3 a través de empresas, 2 mediante una institución estatal (UNE: Unión Eléctrica y Presidencia y Gobierno de Cuba), mientras que de medios independientes se recopilaron 19 eventos y nueve de medios oficialistas.

Sobre las publicaciones obtenidas a través de medios oficialistas podemos apuntar los siguientes datos: Cubadebate (6), Unión Eléctrica (3), Canal Caribe (2), Presidencia y Gobierno Cuba (1), CMGW Radio 26 Emisora Matanzas (1) y Ministerio de Salud Pública (1)

De los medios de comunicación independientes se recopiló la siguiente información sobre eventos represivos: Diario de Cuba (6), Producciones Nacan<sup>1</sup> (3), Cubanos Por el Mundo (2), La Hora de Cuba (2), Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y de Prensa (2), El Toque (2), Radio y Televisión Martí (1), Cubanet (1) y CiberCuba (1).

Dentro de las publicaciones obtenidas de medios de comunicación en redes sociales, Facebook fue la red social con mayor índice de registros con 17, por lo que muchos medios u organizaciones siguen utilizando esta plataforma con mayor frecuencia para visibilizar los eventos de represión dentro de Cuba; seguida de Twitter con 14 registros.

### C. Noticias del Contexto

Se recopilaron 21 noticias del contexto relevantes para conocer la situación de derechos humanos en el país, 18 fueron de medios de comunicación en Internet. Registramos 4 noticias relevantes de Twitter y 8 de Facebook. La mayoría se obtuvo de sitios web (9).

Las fechas en que más noticias se recopilaron fueron el 8 y 22 de agosto, con 2 noticias cada día. Las publicaciones del 8 de agosto se obtuvieron de dos medios oficialistas: Presidencia y Gobierno Cuba y CMGW Emisora Radio 26 Matanzas, a través de Facebook y Twitter respectivamente. El 22 de agosto se obtuvieron noticias de las páginas web del diario oficialista Cubadebate y del medio independiente Diario de Cuba.

Las noticias del 8 de agosto estuvieron relacionadas con el colapso del tercer depósito de combustible de la terminal de supertanqueros de la provincia Matanzas y sobre cortes de servicios públicos (energía eléctrica, gas o agua); en este caso sobre la salida del sistema energético nacional de la termoeléctrica Antonio Guiteras.

Las noticias del día 22 estuvieron relacionadas con medidas adoptadas por el gobierno para afrontar la crisis económica que vive actualmente el país, específicamente sobre la venta de divisas a la población. También se informó en esta misma fecha sobre los incendios del ranchón

---

<sup>1</sup> Blog oficial de la organización opositora Frente Antitotalitario Unido (FANTU).

Las Antenas en el Wajay (La Habana) y del centro recreativo Cabarroca (Matanzas), ambos pertenecientes a instituciones militares.

Se recopilaron cinco noticias relacionadas con cortes de servicios públicos, todas publicadas en Facebook. De estas, tres fueron de la página de UNE y otras dos de la página de los medios oficialista Canal Caribe (1) y CMGW Radio 26 Emisora Matanzas Cuba (1).. Las noticias sobre los cortes de los servicios públicos de los medios oficiales de prensa fueron específicamente sobre cortes del servicio eléctrico.

De la información sobre medidas adoptadas por el gobierno se obtuvieron 4 noticias, 3 vía página web y otra a través de Facebook. Dentro de estas noticias estuvo el anuncio emitido por el ministro de Economía Alejandro Gil, sobre el inicio de la compra de divisas por parte de la población y otra noticia del mismo tema el 23 de agosto. El hallazgo de 14 agrupaciones óseas tras el siniestro de Matanzas; y la cuarta sobre el acto político organizado por el gobierno en el municipio de Nuevitas luego de las protestas antigubernamentales del 18 de agosto.

Se registraron 4 sucesos sobre la situación epidemiológica, siendo el tercer tema en el apartado de noticias del contexto. De estas, dos se obtuvieron vía sitio web y dos vía Twitter. Fueron publicadas por el medio oficialista Cubadebate y por el Ministerio de Salud Pública (MINSAP). Reflejaron información sobre los casos de dengue en el país y el pico de los casi 3 mil nuevos casos registrados en una semana; además, se registró el primer caso de la viruela símica, así como el fallecimiento en los días posteriores del viajero portador procedente de Italia.

Fueron recopiladas tres noticias sobre actos contra instituciones y funcionarios estatales, extraídas del sitio web del medio independiente Diario de Cuba. Se refieren a tres sucesos ocurridos en las provincias de La Habana, Matanzas y Holguín. Una sobre el incendio del ranchón ubicado a la entrada del municipio Rafael Freyre; el incendio del ranchón Las Antenas en el Wajay (La Habana) y en el centro recreativo Cabarroca (Matanzas), ambos pertenecientes a instituciones militares; y la protesta pública de un ciudadano frente al gobierno de la provincia Holguín.

El quinto tema lo ocupa la sociedad civil con dos noticias, obtenidas vía Facebook. Una fue publicada por el perfil del medio independiente La Hora de Cuba, denunciando el caso de la periodista Neife Rigau, quien fuera citada para presentarse el 1 de septiembre en el Tribunal Popular Provincial de la ciudad de Camagüey; y la otra emitida por el ICLEP sobre el cruce de la frontera de México de la periodista Mary Karla Ares, una de las jóvenes manifestantes de la calle Obispo, en La Habana, el 30 de abril de 2021.

En último lugar se encuentran las noticias relacionadas con la deficiencia de atención médica en el país. Se obtuvo a través de un vídeo en Twitter y es una denuncia de la esposa del preso político José Daniel Ferrer sobre la mala atención que reciben los pacientes psiquiátricos del Hospital René Vallejo en la ciudad de Camagüey.

#### D. Incidentes de Represión

En el mes de agosto de 2022 se registraron 116 incidentes de represión en nuestra base de datos. 65 de ellos se obtuvieron en Facebook, contabilizando víctimas (mujeres y hombres) en el 36.45% de todos. Se conoció por Facebook que un 16.83% de la represión fue contra mujeres y que el 54.39 % fue contra los hombres. De Twitter se obtuvieron 30 incidentes, siendo la segunda red social con más información sobre las víctimas con un 25.12%. La información

obtenida en Twitter arrojó que el 26.32% de la represión fue contra hombres y el 13.86% contra mujeres.

De los sitios web de medios de comunicación se obtuvo información sobre 11 incidentes, representando el 18.72% de las fuentes información sobre las víctimas, 26.32% eran hombres y 13.86% eran mujeres.

#### **Los medios de comunicación de los cuales se recopiló más información fueron:**

1. Diario de Cuba: tres incidentes de represión, representando un 26.14% de la información recopilada en medios, en los que se pudo contabilizar víctimas; 66.7% de mujeres y 14.29% de hombres.
2. Producciones Nacan<sup>2</sup>: tres incidentes de represión, representando un 3.41% sobre todas las víctimas, de las que el 21.43% fueron hombres.
3. Cubanos por el Mundo: dos incidentes de represión, con el 2.27% sobre víctimas, de las que un 7.14% fueron hombres.
4. La Hora de Cuba: un incidente de represión, el 2.27% de los medios en los que se recopiló información sobre víctimas; 11.11% sobre mujeres y 7.14% sobre hombres.

Todos los medios de comunicación de los que se recopilaron incidentes tratan temas nacionales: tres son medios alternativos radicados en el exterior y uno está radicado en Cuba (La Hora de Cuba).

A través de la mensajería telefónica<sup>3</sup> directa con nuestra organización se obtuvo información sobre seis incidentes de represión. Podemos señalar que un 9.12% de mujeres y un 3.74% de hombres utilizó la mensajería privada para denunciar. La red social menos utilizada por las víctimas para denunciar fue YouTube con sólo dos incidentes, representando un 0.99% del total de casos, con un 1.75% de hombres y ninguna mujer.

#### **Incidentes de represión identificados**

En los 116 incidentes represivos registrados se identificaron 28 tipologías. El 4.93% de ellas afectó a la ciudadanía pero no se pudo determinar el número de personas afectadas. El resto, 95.07%, afectaron a integrantes de la sociedad civil independiente, entendida de forma amplia.

Del total de incidentes, 38 afectaron a mujeres y 77 a hombres. Se contabilizaron 232 víctimas: 59 mujeres, 106 hombres y 67 personas que no se pudo identificar su sexo biológico o identidad de género.

De los incidentes en los que se pudo identificar víctimas:

1. 90 afectaron a una sola persona: 29 a mujeres y 61 a hombres.
2. 25 incidentes afectaron a más de una persona: 10 (40%) afectaron a más de una mujer y 16 (64%) a más de un hombre, para un total de 75 víctimas, 45 hombres y 30 mujeres.

<sup>2</sup> Blog oficial de la organización opositora Frente Antitotalitario Unido (FANTU).

<sup>3</sup> Hubo 33 víctimas a las que no se les pudo determinar el sexo biológico que usaron esta vía para denunciar.

3. Tres incidentes afectaron a parejas que tenían una relación sentimental para un total de seis víctimas: tres mujeres y tres hombres. En ningún caso se conoció de víctimas de la comunidad LGBTIQ+.
4. Ocho incidentes afectaron a 16 víctimas con relaciones familiares: 8 mujeres y 8 hombres.
5. En tres incidentes, 17 víctimas pertenecían a organizaciones independientes de la sociedad civil, de lo que identificamos a una mujer, un hombre y a 15 personas de las que no conocemos género o identidad de género.
6. En 12 incidentes no se pudo establecer relación entre 104 víctimas, 34 hombres, 18 mujeres y 52 personas de las que no conocemos género o identidad de género.

El 81.39% de los incidentes de represión identificados constituyen diligencias de investigación de las autoridades durante un proceso jurídico, es decir, son actos regulados en normas legales y utilizados por los agentes del Estado como herramientas para el hostigamiento. Teniendo en cuenta la cantidad de víctimas afectadas, constituyen el 60.20% para todas, un 92.86% mujeres y el 62.54% hombres.

El 18.61% restante fueron prácticas no lesgisladas, algunas las cuales pueden constituir técnicas de tortura o malos tratos. Según el número de víctimas constituyeron el 39.80% para todas, 18.10% hombres y el 7.14% mujeres.

- El 34.87% de los incidentes afectaron la libertad personal al estar relacionados con privación de libertad, para un total de 256 víctimas (55.17%) de las cuales el 50.46% son mujeres y 58.96% hombres.
- El 17.76% de los incidentes se consideran graves violaciones de derechos humanos y afectaron a 56 víctimas (712.07%) de las que el 8.26% son mujeres y el 11.79% son hombres.
- El 3.29% de los incidentes fueron actos que invadieron la privacidad y afectaron a 12 víctimas (2.59%) donde el 6.42% fueron mujeres y el 2.36% hombres.
- El 12.50% de los incidentes afectó la seguridad personal de 33 víctimas (7.11%) donde el 6.13% eran hombres y el 4.59% mujeres.
- El 24.34% de los incidentes fueron procesos penales o administrativos que afectaron a 75 víctimas (16.16%), donde un 22.94% fueron mujeres y un 16.51% hombres.
- El 1.97% de los incidentes afectó derechos civiles y políticos a nueve víctimas (1.94%), donde el 4.59% fueron mujeres y el 1.89% fueron hombres.
- Un 0.66% afectó derechos económicos sociales y culturales con dos víctimas hombres (0.43%).
- Un 4.61% de los incidentes de represión afectó la libertad de movimiento de 21 víctimas (4.53%), de las que el 2.75% eran mujeres y el 1.42% hombres.

A continuación, un listado con incidentes de hostigamiento más comunes:

1. **Traslado:** Fue el incidente de represión que más se repitió este mes con un total de 47 veces, 15 en La Habana, 16 en Camagüey, 5 en Villa Clara, 1 en Matanzas, Mayabeque, Guantánamo, Pinar del Río, Sancti Spíritus, Granma, Cienfuegos, Ciego de Ávila, 1 a nivel nacional<sup>4</sup>, y 2 en Holguín. Se identificaron 28 en publicaciones de Facebook, 1 por mensajería privada, 5 de sitios web de medios de comunicación, 11 en Twitter y 2 en YouTube. Es el primer incidente donde más víctimas se contabilizaron para un total de 128; afectó a 29 mujeres y fue al que más hombres afectó con un total de 61. De 38 víctimas se desconoce el sexo biológico.
2. **Detención arbitraria:** Fue el segundo incidente que más se repitió en el mes con 42 actos represivos: 13 en La Habana, 14 en Camagüey, 4 en Villa Clara, 1 en Matanzas, Mayabeque, Guantánamo, Pinar del Río, Sancti Spiritus, Granma, Cienfuegos, Ciego de Ávila, 2 en Holguín y 1 a nivel nacional. Se identificaron 27 en Facebook, uno en mensajería telefónica, 4 en sitios web de medios de comunicación, 8 en Twitter y 2 en YouTube. Es el segundo incidente con más víctimas para un total de 117, el segundo con más víctimas hombres (57) y con más víctimas mujeres (22). De 38 personas se desconoce el sexo biológico.
3. **Citación oficial ilegal o arbitraria:** Se identificaron 25 incidentes represivos: 11 en La Habana, 3 en Camagüey y Villa Clara, 1 en Matanzas, Holguín, Mayabeque, Guantánamo, Sancti Spíritus y Las Tunas, 2 en Pinar del Río. Se identificaron 15 en Facebook, 2 en mensajería telefónica y 8 en Twitter. Fue el quinto incidente con más víctimas para un total de 27 y el tercero donde la mayoría fueron hombres (17) y mujeres (10).
4. **Amenaza o coacción:** Se identificaron 21 actos represivos de esta tipología: 10 en La Habana, 2 en Villa Clara, Guantánamo, Sancti Spíritus y Camagüey, 1 en Matanzas, Pinar del Río y Ciego de Ávila. Se identificaron 12 en Facebook, 1 por mensajería telefónica, 4 en sitios web de medios de comunicación y 4 en Twitter. Se contabilizó un total de 32 víctimas y fue el cuarto incidente que más afectó a mujeres (6). De 13 personas se desconoce el sexo biológico.
5. **Situación de las personas privadas de libertad:** Se identificaron 15: 4 en La Habana, 1 en Camagüey, 4 en Villa Clara, 3 en Matanzas, 2 en Mayabeque y 2 en Artemisa. Se identificaron 7 en Facebook, 5 en Twitter y 3 en sitios web. Fue el cuarto incidente de represión donde más víctimas se contabilizaron (29), el quinto que más afectó a hombres (11) y 3 mujeres; de 15 personas se desconoce sexo biológico.
6. **Interrogatorios:** Se identificaron 10: 4 en La Habana, 2 en Camagüey, 1 en Matanzas, Guantánamo, Sancti Spíritus y Ciego de Ávila. Se identificaron 2 en Facebook, 4 en sitios web, 2 en mensajería telefónica y 2 por Twitter. Se contabilizó un total de 18 víctimas con sólo 2 mujeres, siendo el sexto incidente que más afectó a los hombres (7). De 9 personas se desconoce el sexo biológico.
7. **Regulación migratoria (prohibición de salida del país):** Se identificaron 6, todos en La Habana. Se identificaron 4 en Facebook y 1 en sitio web de prensa independiente. Se contabilizó un total de 19 víctimas, 8 mujeres y 2 hombres. De 9 personas se desconoce el sexo biológico.

<sup>4</sup> No se pudo identificar ni el municipio ni la provincia, ya que son incidentes difundidos, por ejemplo, en televisión nacional, y se desconoce la ubicación de las víctimas.

8. **Violencia o acoso en el espacio físico o digital:** Se identificaron cinco incidentes de esta categoría: 2 en Camagüey, 1 en Holguín, Pinar del Río y Guantánamo. Se identificaron 3 en Facebook. Se contabilizó un total de 4 víctimas: 3 hombres y una mujer.
9. **Imputación de cargos:** Se identificaron 5: 1 en Camagüey, Matanzas, Holguín, Mayabeque y Artemisa. Se identificaron 2 en Facebook, 2 en Twitter y 1 en mensajería telefónica. Se contabilizó un total de 6 víctimas: 5 hombres y una mujer.
10. **Emisión de conclusiones provisionales y petición fiscal:** Se identificaron cinco: una en La Habana, Matanzas, Villa Clara y dos en Las Tunas. Dos fueron identificadas en Facebook, una en Twitter y una en sitio web. Se contabilizó un total de 20 víctimas, tres hombres y dos mujeres. De 15 personas se desconoce el sexo biológico.

### Los lugares donde ocurrieron los eventos represivos

Se reportaron incidentes en 14 de las 15 provincias y un incidente de hostigamiento de carácter nacional<sup>5</sup>. Las 4 provincias con mayor represión fueron:

1. **La Habana** con 43 registros, en los que se identificaron 17, de 28 actos de hostigamiento en el mes. De ellos, 25 se obtuvieron en Facebook, 2 en mensajería telefónica, 9 en Twitter, 1 en YouTube y 6 en sitios web. Entre los medios de comunicación están El Toque (2), Cubanet (1), Diario de Cuba (2) y Cubanos Por el Mundo (1). Se contabilizaron 85 víctimas: 24 mujeres, 31 hombres y 30 personas de las que se desconoce el sexo biológico.
2. **Camagüey** con 23 eventos represivos, en los que se identificaron 12 de 28 actos de hostigamiento del mes. De ellos, 15 se obtuvieron de Facebook, uno de Youtube y 7 de Twitter. Se contabilizaron 26 víctimas, siendo la cuarta provincia con más víctimas: 16 hombres y 10 mujeres.
3. **Villa Clara** con 13 eventos represivos, en los que se identificaron 9 de 28 actos de hostigamiento del mes. Se obtuvieron 9 de Facebook y 4 de Twitter. Se contabilizaron 15 víctimas: 3 mujeres y 12 hombres. Fue la cuarta provincia con más datos de represión hacia los hombres.
4. **Matanzas** con seis eventos represivos en los que se identificaron 10 de los 28 incidentes ocurridos en el mes. Se obtuvieron cuatro de Facebook, uno de un sitio web y uno de Twitter. Se contabilizaron siete víctimas: dos mujeres y cinco hombres.

Se identificaron actos de hostigamiento en 37 de los 169 municipios. A continuación, un listado con los municipios que mostraron mayor represión:

1. En **Nuevitas** se registraron 17 eventos represivos en los que se identificaron 10 de los 28 actos de hostigamiento en este mes. De estos, 12 fueron obtenidos de Facebook, cuatro a través de Twitter y uno a través de Youtube. Se contabilizaron 19 víctimas siendo el tercer municipio que más personas reprimió: siete mujeres y fue el municipio donde más hombres se reprimieron con un total de 12.

<sup>5</sup> No se pudo identificar ni el municipio ni la provincia, ya que son incidentes difundidos, por ejemplo, en televisión nacional, y se desconoce la ubicación de las víctimas.



2. En **Santa Clara** se registraron 11 eventos en los que se identificaron siete de los 28 actos de hostigamiento en este mes. Nueve se obtuvieron de Facebook, incluida una publicación de Cibercuba, seis de Justicia 11J y una a través de Cubalex. Se contabilizaron 13 víctimas: dos mujeres y 12 hombres, siendo el segundo municipio donde más hombres fueron reprimidos.
3. En **Diez de Octubre** se registraron seis eventos represivos en los que se identificaron cinco de los 28 actos de hostigamiento en este mes. Cinco se obtuvieron de Facebook y uno del sitio web del medio de prensa independiente Cubanet. Se contabilizaron siete víctimas y fue el cuarto municipio con más víctimas mujeres (4) y el séptimo con más víctimas hombres (3).
4. En **Plaza de la Revolución, Holguín, Habana Vieja y Camagüey** se registraron cinco eventos represivos cada uno.
  - a. En **Plaza de La Revolución** se identificaron seis de los 28 actos de hostigamiento en el mes. Se obtuvieron cuatro de Facebook y uno de Twitter. Se contabilizaron cinco víctimas: tres mujeres y dos hombres.
  - b. En **Holguín** se identificaron ocho de los 28 actos de hostigamiento en el mes. Uno se obtuvo de publicaciones en Facebook, dos de Twitter y dos de mensajería telefónica. Se contabilizan 47 víctimas: 8 mujeres, 6 hombres y 33 personas de las que no se conoce su sexo biológico.
  - c. En **La Habana Vieja** se identificaron cuatro de los 28 actos de hostigamiento en el mes. Dos incidentes se obtuvieron de Facebook, uno de sitio web y dos de Twitter. Se contabilizaron 19 víctimas: 11 mujeres y 8 hombres.
  - d. En **Camagüey** se identificaron cinco de 28 actos de hostigamiento. Tres publicaciones se obtuvieron por Facebook y dos por Twitter. Se contabilizaron 6 víctimas, de ellas 3 mujeres y 3 hombres.
5. **Habana del Este y Arroyo Naranjo** se registraron cuatro eventos represivos respectivamente.
  - a. En **Habana del Este** se identificaron cuatro de 28 actos de hostigamiento en el mes. Se obtuvieron dos de Facebook y dos de mensajería privada. Se contabilizaron cuatro víctimas: una mujer y tres hombres.
  - b. En **Arroyo Naranjo** se identificaron cinco de los 28 actos de hostigamiento en el mes. Se obtuvo uno de publicaciones de sitios web, uno de Facebook y dos por Twitter. Se contabilizaron cuatro víctimas hombres.

Holguín fue el segundo municipio con más víctimas mujeres (8) y Habana Vieja fue el tercer municipio con más víctimas hombres (8).

#### Los días más represivos del mes

Los días más represivos del mes fueron el 19, 28 y 29 de agosto. La línea de represión comienza a disminuir a partir del 29 de agosto y se mantiene estable en los restantes dos días del mes. En los tres días se registraron un total de 21 eventos. El 19 fue el día que más incidentes tuvo con 10 de 28; luego disminuyeron y el día 24 fue una de las jornadas donde menos incidentes hubo.

Entre el 1 y el 17 de agosto la línea de represión es inestable: asciende en picos pronunciados a partir del día 19 con 10 de 28 incidentes identificados, el día 21 con siete y el día 24 vuelve a disminuir con un solo incidente de hostigamiento. Entre el 25 y 31 de agosto la represión es inestable, de forma tal que se produce un nuevo pico el día 29 y luego empieza a disminuir el número de incidentes; específicamente el día 31 se registraron 4 incidentes de hostigamiento. La mayoría de los eventos represivos se registraron entre el 19, 28 y 29 de agosto.

Se registraron un promedio de 3 eventos por día en el mes. Aunque entre los días 19, 28 y 29 de agosto se registraron 29 incidentes de represión y se identificaron 18 tipologías de las 28 manifestadas en agosto. La información provino de 8 publicaciones en Facebook, 6 de Twitter, 2 por mensajería telefónica, 1 de Youtube y 1 de sitios web. Ocurrieron en 37 municipios del país y 8 provincias.

El 28 de agosto no se recopiló información de la prensa sobre esos eventos. Estos datos indican que las víctimas utilizan las redes sociales como medio de denuncia de forma más inmediata y además de la mensajería telefónica de la organización. Durante esos tres días se contaron 24 víctimas, 9 mujeres y 15 hombres.

1. El día 19 se registraron 10 eventos represivos en los que se identificaron 11 de 28 incidentes de hostigamiento. Afectaron a 16 víctimas: 10 hombres y 6 mujeres. Los eventos se obtuvieron de Facebook (4) y de Twitter (5).
2. El día 28 se registraron 6 eventos represivos en los que se identificaron 10 de 28 incidentes de hostigamiento. Afectaron a cinco víctimas: tres hombres y dos mujeres. Los eventos se obtuvieron de Facebook (3) y de la mensajería telefónica a Cubalex (2).
3. El día 29 se registraron 5 eventos represivos en los que se identificaron 8 de 28 incidentes de hostigamiento. Afectaron a 3 víctimas: dos hombres y una mujer. Se obtuvieron de Facebook, de Twitter, de sitios web y de Youtube, uno de cada uno.

Camagüey fue la provincia donde más se contabilizaron víctimas de represión (7), 4 hombres y 3 mujeres; seguida de Holguín con 6 víctimas: 4 mujeres y 2 hombres. En La Habana al igual que Holguín se contabilizaron 6 víctimas, 4 hombres y 2 mujeres. Las provincias de Camagüey (4), La Habana (4) y Holguín (2) contaron con más víctimas hombres.

Entre los municipios en los que se pudieron comprobar acciones represivas está Holguín con 6 víctimas: 4 mujeres y 2 hombres; Nuevitas, 6 víctimas: 5 mujeres y 1 hombre; Quivicán, 2 víctimas hombres; Habana del Este, 2 víctimas: una mujer y un hombre; Bayamo, 1 víctima hombre. Nuevitas (3) y Holguín (2) estuvieron entre los cinco municipios con más víctimas hombres.

Los incidentes de hostigamiento más reportados fueron :

- **Traslado y detención arbitraria** con 47 y 42 eventos reportados respectivamente con 9 víctimas, 8 hombres y una mujer.
- **Operativos de vigilancia o de seguimiento** con 6 víctimas: 4 mujeres y 2 hombres.
- **Amenaza o coacción** con 7 víctimas: 4 hombres y 3 mujeres.
- **Interrogatorios** con 5 víctimas: 3 hombres y 2 mujeres.

- **Situación de personas privadas de libertad** con 4 víctimas: 3 hombres y una mujer.
- **Citación oficial ilegal o arbitraria** con 2 víctimas mujeres.
- **Decomiso de la ayuda o asistencia social o humanitaria** con 2 víctimas hombres.
- **Imputación de cargos** con 2 víctimas hombres.

16 incidentes de hostigamiento que involucran a agentes del Estado fueron diligencias de investigación o procedimientos legales, lo que representa un 57.14%. Los 12 incidentes restantes fueron prácticas no legisladas, algunas de las cuales pueden constituir graves violaciones de derechos humanos, como es el caso de la desaparición forzada, y representan un 42.86%.

De forma general el 56.40% de los incidentes donde se contabilizaron víctimas fueron diligencias de investigación o procedimientos penales; para las mujeres esta categoría representó el 73.33% y para los hombres el 73.68%. El resto de los incidentes (43.60%) constituyen prácticas de los agentes que no están legisladas, que para las mujeres representaron el 26.67% y para los hombres el 26.32%.

Al evaluar daños se pudo determinar que:

- El 25% de los incidentes estuvo relacionado con privación de libertad, incluyendo los casos donde no pudo contabilizarse un número preciso de víctimas. Este grupo de incidentes afectó a 15 víctimas, lo que representa un 33.33%. En relación con el género, estos incidentes afectaron más a los hombres (42.12%) que a las mujeres (6.67%).
- El 25% de los incidentes fue calificado por nuestro equipo legal como graves violaciones de derechos humanos. Se pudieron contabilizar siete víctimas que representan un 19.05%. En cuanto al género afectó un 26.67% de mujeres y un 18.42% de hombres.
- En tercer lugar se ubicaron los incidentes clasificados como procesos penales y administrativos con el 21.88%. Se contabilizaron 8 víctimas, que representan el 19.05%. Estos incidentes afectaron a un 26.67% de mujeres y un 15.79% de hombres.
- Un 15.63% de los incidentes afectaron la seguridad personal. Se identificaron 5 víctimas que representan el 19.05% de los incidentes. Afectaron a un 6.67% de mujeres y un 10.53% de hombres.
- Otros grupos de incidentes fueron calificados como invasión a la privacidad y representaron el 6.25%. Se contabilizaron siete víctimas donde el 33.33% fueron mujeres y un 5.26% hombres.
- El 3.13% de los incidentes afectó la libertad de movimiento, representando el 2.63% de víctimas hombres y ninguna mujer.
- Por último, un 3.13% de los incidentes identificados afectó derechos económicos sociales, culturales y ambientales (DESCA), representando el 4.76% del total de los incidentes donde se pudo contabilizar víctimas, todas hombres (5.26%).